ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 0014/2017

EN EL PUEBLO DE LA INDEPENDENCIA, CHIAPAS, SIENDO LAS **10:00 *HORAS*** DEL DÍA **28 *DE AGOSTO DEL 2017 DOS MIL DIECISIETE,*** SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTE MUNICIPIO CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ***ORDINARIA*** DE CABILDO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LOS **ARTÍCULOS 34, ARTICULO 40 *FRACCIÓN XXIV Y XXV; ARTICULO 43, FRACCIÓN II Y V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL*** DEL ESTADO DE CHIAPAS Y QUIENES SE SUJETAN AL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DÍA

I. PASE DE LISTA

II. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL

III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

***IV.* PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN Y SU ENVIÓ AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.**

V.- CLAUSURA DE SESIÓN.

I. PASE DE LISTA

UNA VEZ QUE FUE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES, CONTÁNDOSE CON LA ASISTENCIA DEL CIUDADANO ***PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL*** Y DE LOS ***CIUDADANOS SINDICO MUNICIPAL, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO REGIDORES UNINOMINALES, ASÍ COMO LOS REGIDORES PLURINOMINALES Y DEL CIUDADANO SECRETARIO MUNICIPAL.***

II. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL

ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ QUE EL ***CIUDADANO SECRETARIO MUNICIPAL*** DE ESTA MUNICIPALIDAD HA CONSTATADO QUE EFECTIVAMENTE EXISTE QUORUM LEGAL, EL **CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, DECLARA QUE ES LEGAL LA INSTALACIÓN DE ESTA ASAMBLEA Y CONSECUENTEMENTE VALIDOS LOS ACUERDOS QUE ELLA EMANEN.

III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL **CIUDADANO SECRETARIO MUNICIPAL** PROCEDE A DAR LECTURA AL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR QUE ANTECEDE A LA PRESENTE LA CUAL FUE APROBADA POR LOS ASAMBLEÍSTAS POR MAYORÍA RELATIVA DE VOTOS.

IV. PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN Y SU ENVIÓ AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO FERNANDO HERNANDEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PRESENTA A ESTE CUERPO EDILICIO LA **INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, ASI COMO SUS MODIFICACIONES EN ELLA**, PARA SU REVISIÓN, APROBACIÓN Y SU ENVIÓ AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARIA MUNICIPAL LA INDEPENDENCIA, CHIS

ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 0014/2017

DÁNDOLE LECTURA A DICHO PROYECTO, SEÑALANDO QUE EN LOS SIGUIENTES CAPITULOS QUEDARAN SIN MODIFICACONES.

EL CAPÍTULO I DEL TÍTULO PRIMERO, IMPUESTOS, CORRESPONDEN AL IMPUESTO PREDIAL; CAPÍTULO II, IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES, CAPÍTULO III, IMPUESTO SOBRE FRACCIONAMIENTOS, CAPÍTULO IV, IMPUESTO SOBRE CONDOMINIOS, CAPÍTULO V, IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS; CAPÍTULO I DEL TÍTULO SEGUNDO, DERECHOS POR SERVICIOS PÚBLICOS Y ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDEN A PANTEONES; CAPÍTULO II AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

EL CAPÍTULO III, CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS; EN EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA INDEPENDENCIA, CHIAPAS MODIFICA LAS CUOTAS DE LOS CONCEPTOS DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ARTÍCULO 12; LAS CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS, EXPEDICIÓN DE COPIAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE ESTA ÍNDOLE, PROPORCIONADOS POR LAS OFICINAS MUNICIPALES, SE PAGARAN DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA (1):

TABLA "1"

1	CONSTANCIA DE RESIDENCIA.	$ 30.00
2	CONSTANCIA DE ORIGEN Y REGISTRO.	$ 30.00
3	CONSTANCIA DE IDENTIDAD.	$ 30.00
4	CONSTANCIA DE DOMICILIO.	$ 30.00
5	CONSTANCIA DE ORIGEN Y VECINDAD.	$ 30.00
6	CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA.	$ 30.00
7	POR CERTIFICACIONES DE REGISTROS O REFRENDOS DE SEÑALES Y MARCAS DE HERRAR.	$ 50.00
8	POR EXPEDICIÓN DE COPIAS DE BOLETAS, RECIBOS DE EXPEDIENTES DE SUBDIVISIÓN Y/O FUSIÓN, USO DE SUELO, PAGOS PREDIALES ENTRE OTROS.	$ 30.00
9	OTRAS CONSTANCIAS EMITIDAS POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.	$75.00

ARTÍCULO 13; LICENCIAS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y OTROS SE MODIFICA LA CUOTA EN LA SIGUENTE TABLA (2):

TABLA"2"

E	POR REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS PAGARAN LO SIGUIENTE:	
	1.- POR INSCRIPCIÓN.	25 S.M.D.V.E
G	POR EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y APERTURAS DE ESTABLECIMIENTOS. (REFRENDO ANUAL)	10 S.M.D.V.E.
H	POR PERMISOS O LICENCIAS DE USO DE SUELO SE PAGARAN LO SIGUIENTE:	
	1.- PARA INMUEBLES DE USO COMERCIAL.	$ 4.00 X M²
	2.- PARA LOS SERVICIOS DE RIESGOS. (GASOLINERAS, GASERA O QUE REQUIERA MUCHA AGUA).	$ 5.00 X M²

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018 SECRETARIA MUNICIPAL LA INDEPENDENCIA, CHIS.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018 PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018 SINDICO

ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 0014/2017

CAPÍTULO ÚNICO DEL TÍTULO TERCERO, CONTRIBUCIONES PARA MEJORAS; CAPÍTULO ÚNICO DEL TÍTULO CUARTO, PRODUCTOS; CAPÍTULO ÚNICO DEL TÍTULO QUINTO, APROVECHAMIENTOS; CAPÍTULO ÚNICO DEL TÍTULO SEXTO, DE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS; CAPÍTULO ÚNICO DEL TÍTULO SÉPTIMO, INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL; SEÑALANDO QUE EL CAPÍTULO I TÍTULO PRIMERO IMPUESTOS, QUE CORRESPONDEN AL IMPUESTO PREDIAL Y CAPÍTULO II, IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES LAS TASAS QUE SE MANIFIESTAN EN LA PRESENTE INICIATIVA DE LEY SE MODIFICARÁN DE ACUERDO A LOS VALORES UNITARIOS QUE APRUEBE EL HONORABLE CONGRESO DE ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

DESPUÉS DE HABER EXPRESADO LO ANTERIOR, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROCEDIÓ A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS MUNÍCIPES, **LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, LLEGANDO AL SIGUIENTE ACUERDO:**

SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, LA MODIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DEL MUNICIPIO DE LA INDEPENDENCIA, CHIAPAS; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCION IV PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ENVIO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS PARA SU AUTORIZACIÓN.

SEGUIDAMENTE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYO AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE ENVIÉ ORIGINAL DE LA PRESENTE ACTA AL CIUDADANO TESORERO MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS PERTINENTES.----------

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DANDO CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE NO QUEDA OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE A CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ING. FERNANDO HERNANDEZ ALVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ANGELA DZUL MAY
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ALFREDO LOPEZ LOPEZ
PRIMER REGIDOR

C. MARGARITA ZAMORANO HERNANDEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. JOSE ROSELIN LOPEZ ALFARO
TERCER REGIDOR

C. CRUZ MARICELA PEREZ CRUZ
CUARTO REGIDOR

C. RODOLFO MORENO GARCIA
QUINTO REGIDOR

C. ROXANA OZUNA ROMERO
SEXTO REGIDOR

C. HORACIO AGUILAR MORENO
REGIDOR PLURINOMINAL

C. LUCERO CRISTABEL VELASCO VELASCO
REGIDOR PLURINOMINAL

C. AGAVIDAGAIL RODRIGUEZ MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL